

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION No. **A 028**

PACO MONCAYO G.
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía No. 036 de 01 de abril del 2000, se incrementó el pago de la Bonificación por Jubilación para el personal docente municipal, sujetos a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 541 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal y disposición General Cuarta del Presupuesto Vigente, la Dirección Metropolitana Financiera debe emitir informe previo para autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de un mismo grupo de gasto, ¹⁶y;

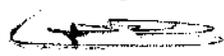
En ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

CUADRO

PARTIDAS	DESCRIPCION	EGRESOS	
		INCREMENTO	REDUCCION
51.01.	Remuneraciones Básicas		4.000
51.07.06	Bonificación por Jubilación	4.000	
	total	4.000	4.000

Art. 1.- Disponer la transferencia de USD \$ 4.000 correspondiente a la partida presupuestaria 51.01 del rubro "Remuneraciones Básicas" a la partida No. 51.07.06 del rubro "Bonificación por Jubilación", a fin de cubrir el pago de la Bonificación por jubilación de los servidores municipales que se acogen a los beneficios de jubilación de acuerdo al siguiente detalle:



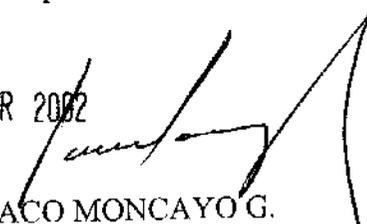
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

A 028

Art. 2.- La Dirección Metropolitana Financiera y la Unidad de Presupuesto procederán a realizar las transacciones que correspondan, en aplicación de lo dispuesto en esta Resolución.

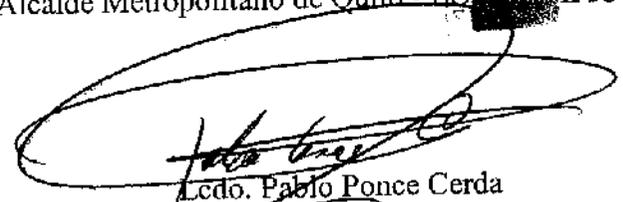
Dado en Quito

25 ABR 2002


PACO MONCAYO G.
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

Razón: Siendo por tal que la Resolución que atende fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito - LO CERTIFICO

25 ABR 2002


Lcdo. Pablo Ponce Cerda
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

etc. 